

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 87.920 euros (ochenta y siete mil novecientos veinte euros), IVA incluido.

5. Garantía provisional. 1.758,40 euros (mil setecientos cincuenta y ocho euros y cuarenta céntimos), IVA incluido.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Oficina Española de Patentes y Marcas.
- b) Domicilio: Calle Panamá, 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28071.
- d) Teléfono: 91.349.53.99.
- e) Telefax: 91.349.53.03.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de marzo de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Apartados 15 y 16 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 17 de marzo de 2003.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

2. Domicilio: Calle Panamá, 1.

3. Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Oficina Española de Patentes y Marcas.
- b) Domicilio: Calle Panamá, 1.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 27 de marzo de 2003.
- e) Hora: Once horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: [url:http://www.oepm.es/internet/convoca/primer.htm](http://www.oepm.es/internet/convoca/primer.htm)

Madrid, 25 de febrero de 2003.—El Director general, José López Calvo.—6.932.

**Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del siguiente concurso.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- c) Número de expediente: 153/03.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de Portero Receptorista para el Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 10, 11 de enero de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 152.306 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 14 de febrero de 2003.
- b) Contratistas: «Limpieza Puerga Grupo Norte Limpisa, S. A.», y «Archivos de Castilla y León, ARCAL, S. A.» (UTE).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 146.912,50 euros.

Madrid, 14 de febrero de 2003.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.—6.197.

**Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del siguiente concurso.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- c) Número de expediente: 168/03.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y conducción de las instalaciones de climatización para el Centro de Investigaciones Biológicas.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 1 de enero de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 90.150 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 17 de febrero de 2003.
- b) Contratista: «Instalaciones y Tratamientos, Sociedad Anónima» («INTRA, Sociedad Anónima»).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 71.674,08 euros.

Madrid, 17 de febrero de 2003.—El Secretario general, Eusebio Jiménez Arroyo.—6.198.

**RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES**

**Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.3/4100.0184/0-00000.**

1. Entidad contratante: RENFE, U.N. Mantenimiento de Infraestructura. Final de andén 1, estación de Chamartín, edificio 22, 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPV, tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es Acuerdo Marco.

3. A) Objeto del contrato: Rehabilitación de vía entre los puntos kilométricos 232,914-247,176. Trayecto Brazatortas Veredas-Caracollera. Línea Ciudad Real-Badajoz.

B) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del artículo 14 de la Ley 48/1998, de 30 de diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación. Importe total: 925.823,91 euros.

7. Plazo de ejecución: Once meses.

8. Condiciones relativas al contrato:

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total del presupuesto base de licitación.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del pliego de condiciones generales para los contratos de obras e instalaciones de RENFE, de fecha junio de 1999.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión Temporal de Empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

A) Situación jurídica. Documentos que deben aportarse:

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos Administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurren las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentando solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el pliego de condiciones particulares.

C) Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del estado en el grupo D, subgrupo 1, categoría e y en el subsector O-A-A-A (Tratamiento de vía con maquinaria pesada), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), Sistema este de clasificación que ha sido publicado en el «DOCE» con fecha 2 de enero de 2003 y en el «BOE» el 9 de enero de 2003.